

El Guadalete

AÑO LXXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Julio de 1918.

NUMERO 20.951

El momento que pasa...

Desde Madrid

Sigamos con el cuento. Sigamos con el cuento de este virus social que se llama «buen tono». Y veamos en estas tragedias grotescas la salpicadura que brota, el lodo que emerge de ese bajo fondo de la moral ambiente...

cas blancas» son capaces de acercarse a lo que la Madre que pare con dolores, es capaz de hacer por la redención de sus hijos—aquí o allá que la vida en sosiego no se alcanza en la Tierra sin equilibrio de conciencia.

Llegó, pues, el momento de estancarse en el Código lo que se desincrusta del corazón actual. Y hoy que rigen los destinos tres pensadores y juristas notables (Maura, Dato, García Prieto) debe legislarse con arreglo al egotismo depravado del momento para aminorar estos casos de tragedia grotesca sin impulsos de pasión; este estado de cosas en que respiro se ama sin amor y todo es enfermizo, frívolo, decadente, blando...

El empréstito municipal

La Alcaldía envió ayer a Madrid un certificado en que consta que las láminas de la Beneficencia que el Excelentísimo Ayuntamiento ofrece como garantía del empréstito que tiene en negociaciones con el Banco Hipotecario están completamente libres de toda carga.

Este documento es el último requisito que faltaba llenar para que el empréstito pase pronto a ser un hecho.

Campaña del Magisterio

Como pruebas inequívocas de la justicia de la causa que defiende esta modesta clase, los maestros nacionales de Jerez han recibido las siguientes cartas:

27 Junio 918.—Sr. D. Dionisio Fernández y López de Aguirre.—Muy señor mío: Recibo su atenta carta que firman también sus compañeros señores Fernández y Brea, y tengo el gusto de manifestarles que, por mi parte, contribuiré lo que pueda al logro de los deseos que tan justamente demandan. De ustedes amo, seguro servidor q. s. m. b., Luis Silvela.

Sr. D. Juan Fernández.—Jerez de la Frontera.—Mi distinguido amigo: Agradezco vivamente el cariñoso telegrama que en unión de sus compañeros de esa localidad me dirige con motivo de mi iniciación en la campaña a favor de las razonables aspiraciones de ustedes y me complace manifestarle que llegaré al fin sin desmayos ni tibiezas. —Salude en mi nombre a sus compañeros y disponga de su amo, s. s., Rafael Gasset.—Junio 28-918.

Madrid 29 Junio 918.—Sres. D. Manuel Brea Más, D. Juan Fernández, D. Luisa Regife Silva. Muy distinguidos Sres. míos: Oportunamente he sido en mi poder su atenta carta del 22 corriente en la que solicitan mi modesto concurso al objeto de que cuando se presente al Senado el proyecto de Ley de mejora de los funcionarios públicos, sean tenidos en cuenta los que integran el Magisterio.

Yo, como antes les digo, haré en defensa de sus aspiraciones cuanto me sea dable, pues en complacerles tiene siempre sumo gusto su afectísimo s. s. q. e. s. m., El Marqués de Mochales.

No hay mal que por bien no venga

Algunos ingleses, no pocos extranjeros, y naturalmente, toda Alemania habían llegado al convencimiento, en los años que precedieron a la guerra, de que Inglaterra estaba, si no en decadencia, en el estado que la precede, y contribuía a esta impresión el que este país, dormitando la digestión de las riquezas que pasadas generaciones le habían legado, se había dado al vicio—en España no

desconocido—de criticar y despreciar lo nacional.

En el bienestar de los más hallaba su inspiración el «laissez faire» del libre cambio y el general deseo de una paz que asegurase el sosegado gozo de tanta acumulada riqueza. El descuidado fomento de la fuerza productiva de la nación era tanto más lamentable cuanto que se tenía a la vista lo que Alemania, con sus energéticos esfuerzos, hacía. El pueblo seguía la corriente, satisfecho con la baratura que la libre importación y la ficticia de sindicatos extranjeros le ofrecían, y en consecuencia del módico costo de las necesidades y aun superfluidades de la vida, todos los peldaños de la escala social se habían puesto a remediar a los que estaban encima de ellos. Era de notar, no lo que era o valía uno, sino lo que aparentaba ser, y venga vestir y visitos, frac y escote por la menor excusa, juegos, diversiones. Las frecuentes excursiones de fin de semana, antes de medio sábado y domingo, ya se iban alargando.

No es, pues, de extrañar que muchos viesen con inquietud aquellas tendencias, ni hay que maravillarse de que los alemanes creyesen que con un buen empujón iría este país a tierra. Razon tenían aquellos y errados estuvieron éstos, pues no era tan viejo el mal que hubiese echado tan hondas y destructoras raíces en el cimiento espiritual de esta raza. Precisaba una poderosa estimulación para desarraigar aquel peligroso estado de ánimo, aquellas destructivas tendencias. La guerra la dió.

La transformación ha sido completa, si bien no repentina. Hoy día, Inglaterra discurre, organiza y trabaja; y trabaja duro y con orden y seguro, y discurre, ya no sólo acerca de los actuales problemas, más también respecto a las por venir. País que produce el incentivo moral que a la masa de este pueblo le condujo a la guerra, que organiza el ejército que éste, con su inmenso material de guerra, en tan corto tiempo y entre tan tremendas dificultades, y que en tal trance puede ocuparse en resolver antiguos problemas sociales y en prepararse para hacer frente a los que se le vienen encima, país tal, no está decadente.

Las cuestiones que en lo pasado dividieron hondamente a la opinión pública, han pasado casi todas por el Parlamento, y o han sido resueltas, o están en vías de serlo; el voto a las mujeres, instrucción pública, la bebida, la reforma de la Cámara de los Lores, el establecimiento de consejos permanentes para ajustar las diferencias que surgen entre obreros y patronos. Una vez fuera del paso estas antiguas manzanas de la discordia, ya el país podrá dar su atención a la solución de los problemas que la guerra ha creado o precipitado. Queda la cuestión de Irlanda, que, o se resolverá ahora o nunca, y lo del libre cambio que dará que hacer, y será la piedra de toque que dará a conocer si Inglaterra ha aprendido bien, la lección que la guerra debía darle.

Inglaterra ya no recaerá en su pasada dejadez. No lo puede, demasiadas causas se lo impiden, y el despertar ha sido rudo. La situación económica del país lo impedirá, pues todos habrán de trabajar, y duro, para pagar la deuda de guerra y su interés, y las pensiones a viudas e incapacitados por la guerra. Los que tenían rentas más que sobradas para vivir y en verán muy mermado el rédito, y no será dañino para el país; había demasiada gente, holgada, y esto era un mal. Ha de impedir que Inglaterra vuelva a las andadas, el aguijón del odio de Alemania y el ejemplo que dicho país ha dado al mundo entero, enseñándole que en los Estados modernos ha de haber perfecta coordinación de todas sus actividades, para evitar que se malgasten. Alemania ha reparado en

ello, antes que ningún otro país (última que prostituyera tan gran útil para fines tan viles!

Finalmente, ha de tener gran influencia—infujo rejuvenecedor—la parte activa que las mujeres han de tomar en el desenvolvimiento nacional. No os riáis, los escépticos; la mujer ha demostrado en esta guerra lo que puede, las de por acá no son los marimachos que creéis; y tienen cabeza. Y hay más que despertar, estamos en vísperas de un renacimiento en este pueblo. No en balde ha sido tanta muerte y tanta desolación, tanto sacrificio y sufrimiento. Es este mismo padecer que ha predispuerto a todas las clases a un espíritu de concordia y a una nivelación, no social, hay aquí demasiado espíritu de casta, pero sí de las cargas que pesan sobre los humildes.

Las clases, hombres y mujeres, se han mezclado en el taller y frente a las líneas enemigas, se han conocido y apreciado, han sufrido en común y ninguna de ellas puede achacar a las demás la culpa de lo que pasa.

Hay en estas circunstancias un agente enlazador que ha de facilitar, por evolución, la solución de muchos problemas tal vez de otro modo insolubles. Ya lo veremos en la futura legislación de este pueblo.

Comparando lo que era con lo que es, y deduciendo de ello lo que será, vemos que deuda le debe Inglaterra a Alemania. ¿A qué sabrá, al que hierre, ver que la ofensa, lejos de matar, condujo a la salvación?

(CARLOS CERDÁ)

Écos de Sociedad

Ha sido autorizado por S. M. el título pontificio de Marquesa de Pascual Boñil a favor de D.ª María de la Soledad de Liausa.

De Cádiz a Sevilla se ha trasladado D. Alejandro Ivison.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el profesor médico don Fernando Montenegro.

Desearnos obtenga una pronta y total curación.

De Cádiz, donde reside, ha marchado a Sevilla en cuyo punto pasará temporada D. Carlos Lacave.

Se ha declarado apto para el ascenso al primer teniente de Caballería D. José Manterola y Ramirez de Cartagena, emparentado con distinguida familia de ésta.

Encuétrase en esta en uso de vacaciones, el alumno de la Escuela de Arquitectura D. Antonio Sánchez Esteve.

Han obtenido plaza en la Academia de Caballería, el distinguido joven D. Juan Poncé de León, y en la Intendencia D. Fernando Campuzano y Gayol, hijo del General del mismo apellido.

A ambos felicitamos cordialmente.

Ayer seguía siendo bastante delicado el estado de la respetable señora doña Dolores Guerrero y Castro.

Mucho nos alegraríamos obtenga una franca mejoría.

Ha abandonado el lecho muy aliviada de la indisposición sufrida la bellísima y distinguida Srta. Emilia Rivero y Dávila.

Nos alegramos.

Acompañado de su distinguida familia hoy marcha a Huelva, donde pasará el verano, el digno Secretario del Instituto general y técnico D. Horacio Bel, querido amigo nuestro.

En Sevilla ha dejado de existir la Excmo. Sra. D.ª Joaquina de Terrazas y Aspeitias, viuda del Presidente que fué de aquella Audiencia D. Felipe Pozzi y hermana del comandante de Artillería D. Tomás, Marqués de la Enseñada.

De Arcos llegó ayer, continuando para Cartagena el rico propietario D. Diego Ramirez Cárdenas.

De paso para Sanlúcar y proce-

dente de Madrid estuvo ayer en esta el Delegado Regio del Turismo señor Marqués de la Vega Inclán.

Ha regresado de Madrid el distinguido oficial de la Armada D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Marchó a Sevilla nuestro apreciable convecino D. Alvaro Orbaneja y Dávila.

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María la distinguida Srta. de Davies (D. Seymour) y la bella señorita de Lassalette.

Marcharon a Granada y Málaga las bellas y distinguidas Srts. Mercedes y Faustina González Setién, acompañadas de su hermano D. Alvaro.

Después de pasar unos días en Cádiz pasó por ésta con dirección a Sanlúcar el distinguido joven D. Ramón Ordoñez.

Marchó a Málaga con objeto de ver a sus padres, el distinguido oficial del Regimiento de Vitoria, recién llegado de Melilla, D. José Pérez Montaut.

LEY DE CAZA

Artículo único. Los artículos 9.º, 17 y 20 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 9.º Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, Compañías civiles o fincas de propiedad particular que no estén vedados.

En los que estén visiblemente cercados o acotados sólo podrán cazar los dueños o arrendatarios o las personas a quienes aquellos autoricen por escrito. Los cotos de caza, para ser tenidos por tales, deberán llenar las condiciones, como también las disposiciones vigentes sobre tributación y tener en sus límites a todos años, en sitios fácilmente legibles, tabillitas o piedras con letras que digan: «Cotos de caza».

En estos cotos sólo se podrá cazar con permiso escrito del dueño o arrendatario.

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no menor de 25 hectáreas a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar y los beneficios que se obtengan por acuerdo de la mayoría de los propietarios.

Será obligatoria la Asociación en aquellos Municipios en que se acuerde por los propietarios, en proporción no menor de cuatro quintas partes de las propiedades y del número de propietarios empleándose en este caso en obras de carácter general dentro del Municipio la suma que represente el producto obtenido por el arriendo de la caza.

Art. 17 Queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias del Reino desde 1.º de Febrero al 15 de Septiembre.

Las palomas, campostres, torcaes, fúrtolas y codornices sólo podrán cazar desde el 15 de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perexas, redes, liga y cualquier otro artificio».

Desde Sanlúcar

Colonias Escolares. El lunes próximo llegará la primera expedición de la Colonia Escolar sevillana «Príncipe de Asturias», integrada por doscientas niñas.

Acompañarán a las pequeñas el delegado regio de primera enseñanza, el secretario, de la delegación, varios vocales de la misma el delegado municipal de sanidad, varias Hermanas de la Caridad y representantes de la prensa diaria sevillana.

Se elevarán las niñas en el Sapatario de Ntra. Sra. de los Reyes, magnífico edificio propiedad del Ayuntamiento de Sevilla y permanecerán en ésta hasta el 15 de Agosto, en cuya fecha vendrá la segunda expedición formada por doscientos niños, que

permanecerán en Sanlúcar hasta el 15 de Septiembre.

Han quedado instalados en la playa de orillas del mar, los amplios pabellones que sirven de alojamiento a la Colonia Escolar municipal de Carmona.

Esta formación sesenta niños de uno y otro sexo, y permanecerán en esta playa todo el mes de Agosto.

La colonia escolar del Protectorado de la infancia de Sevilla, llegará a ésta del 15 al 20 del corriente, alojándose en el amplio edificio que posee en esta playa.

Tiro de Pichón. Esta distinguida sociedad celebra el Domingo próximo junta general extraordinaria para tratar de la celebración de las tiradas oficiales a pichones.

Las corridas de Agosto. Cuatro serán las corridas que en este circo taurino se celebrarán durante el mes de Agosto.

Con objeto de contratar diestros y adquirir toros, marchó a Sevilla Mr. del Rey de Bliquet, director del ferrocarril de la costa y uno de los empresarios de la plaza.

Comisión. Marchó a Málaga una comisión formada por comerciantes, industriales e individuos de la Junta de festejos, para recabar del Director de los Ferrocarriles Andaluces que se suprima el tren que sale de Jerez a las 9 y 18 de la mañana, saliendo en su lugar cuando llegue el mixto-expreso de Sevilla y Madrid, con objeto de que puedan venir en dicho tren viajeros de todos los pueblos de la línea general, así como la correspondencia y prensa de Madrid y Sevilla.

Otro de los asuntos de que también piensa tratar la comisión con el Director de los Andaluces, es, que todas las noches del mes de Agosto circule el tren de regreso a Jerez, que sale de la estación de Sanlúcar a las 24.

Administrador. Para asuntos del cargo que ejerce, marchó ayer a Madrid el administrador de esta estafeta de Correos D. José María Jalón Garcés.

Veraneantes. Diariamente llegan del interior de la región a un higiénico puerto para pasar en él la temporada veraniega.

Los trenes y vapores traen gran contingente de veraneantes, notándose en la población ese movimiento característico del verano.

Muchos de los hoteles de la playa y casi todos los recreos de la «Jara» están ocupados, como igualmente muchas casas y pisos en la población.

Telefonistas. De Bilbao llegó el nuevo jefe de esta Central de Teléfonos Interurbanos D. León Gregori, marchando mañana a Barcelona donde ha sido destinado D. Gonzalo Guerrero, que durante cinco años ha estado al frente de esta Central con general beneplácito.

Sea bienvenido el nuevo jefe, al que deseamos le sea grata y reciba su antecesor nuestra más expresiva despedida, lamentando su marcha y deseándole que su estancia en la ciudad condal le sea sumamente agradable.

El Corresponsal.

Julio 4-1918.

AYUNTAMIENTO

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento hoy Viernes:

- 1.º Expuosto de la Alcaldía, referente a la exacción del arbitrio de pesas y medidas.
2.º Oficio del Sr. Director de la Biblioteca Pública Municipal, acompañando inventario de muebles del mencionado Centro.
3.º Idem del Sr. Contador, acerca del reparto del arbitrio de Guardería Rural.
4.º Expediente relativo a la excepción alegada por un mozo.
5.º Escrito de varios industriales, acerca del mercado al por mayor de carbón.
6.º Oficio de un Sr. Concejal, solicitando licencia.
7.º Escrito de D. Manuel Arcila, interesando por encargo adquirir una sepultura en el Cementerio Católico.

Religiosas

Las religiosas Carmelitas de la Caridad, dedicarán una solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, comenzando el día 7 a las siete y media de la tarde.

Los sermones están a cargo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Severo Daza Sánchez, Abad y Arcipreste de esta ciudad.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid

| | |
|--------------------------|--------|
| Deuda Interior 4 por 100 | 79'20 |
| Amortizable 5 por 100 | 98'40 |
| Exterior 4 por 100 | 90'00 |
| Banco de España | 467'00 |
| Cédulas hipotecarias | 99'40 |
| CAMBIOS | |
| Francia | 63'70 |
| L. Br. S. | 17'28 |

Consejo en Palacio

Discurso del Presidente

Madrid 4, a las 18. Madrid: Hoy se celebró Consejo de Ministros en Palacio. El jefe del Gobierno Sr. Maura pronunció su acostumbrado discurso resumiendo los acontecimientos de la última semana, especialmente en lo que respecta a la marcha de los debates en el Parlamento.

También se ocupó de los sucesos del exterior y de las gestiones del Gobierno cerca de los mineros asturianos.

Tomá de posesión

Madrid: Terminado el Consejo en Palacio el Sr. Maura asistió a la toma de posesión de los nuevos Consejeros del Estado.

Marina en Palacio

Despachando con el Rey

Los ascensos en el Generalato. Madrid: Después de terminado el Consejo el Ministro de la Guerra general Marina estuvo despachando largo rato con el Monarca consultando con S. M. sobre los ascensos en el generalato.

El proyecto sobre espionaje

Madrid: El Gobierno ha llamado urgentemente a los diputados que le son adictos y que se encuentran fuera de Madrid, para que vengan mañana, pues el propósito de los gobernantes es dar la guillotina al proyecto de ley contra el espionaje.

El debate se hará en sesión secreta pues después que sea consumido el primer turno en contra de la totalidad el Presidente de la Cámara propondrá que pase a discutirse en sesión secreta.

Ascenso al Generalato

Madrid: El Rey ha firmado un decreto ascendiendo al empleo inmediato al Coronel de Infantería de Marina D. Francisco López de la Torre.

De Gobernación

Pidiendo fuerzas. — Huelga de carreteros. — La beneplácita agrada.

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil al recibir hoy a los periodistas les facilitó un telegrama del jefe de la Guardia civil de Valderrueda (León) pidiendo

el envío de fuerzas a dicho pueblo por haber sido agredidas las allí destacadas, por los carreteros que sostienen huelga.

El Gobernador de León comunica que continúa en el mismo estado la huelga de mineros.

La jornada mercantil

El Rey firma el decreto

Madrid: El Rey ha firmado un decreto promulgando la ley de jornada mercantil.

En la Presidencia

Una nota oficiosa. — Rectificando un artículo.

Madrid: En la Presidencia ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa rectificando el artículo 2.º del proyecto de ley contra el espionaje. Las multas que se impongan serán de 500 a 10.000 pesetas no a 100.000 como se decía.

Los sucesos de Agosto

Domingo declara

Madrid: El diputado republicano Marcelino Domingo ha declarado ante la comisión especial encargada de depurar las denuncias hechas por los diputados socialistas y otros republicanos en el Congreso.

Domingo se ratificó en lo que había manifestado, citando nombres de personas que fueron testigos de lo ocurrido en el cuartel de Atarazana, de Barcelona.

Consejo en la Presidencia

Los debates parlamentarios

Madrid: En la Presidencia se reunieron los Ministros para celebrar Consejo. La reunión debió ser muy importante.

En el Parlamento, del proyecto de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles y del espionaje, cuyo debate se espera con tanto interés.

También se ocuparon los consejeros del proyecto de ley de auxilio a la Prensa.

El consejo fué muy breve.

La salida de un periódico

Una información sensacional

Barcelona: El periódico «La Aurora», que hoy ha visto por vez primera la luz pública, inserta una información diciendo que hay más de 50 personas complicadas en el torpedeo del vapor «Provenza».

Dice que cuenta con documentos y pruebas acusadoras. La información ha producido sensación grande.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16. — Cádiz

En Jerez Hotel «Los Clamos» los

Domingos de doce a tres.

IDEAL JEREZ

GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES

Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.

Conciertos todas las noches. — Salón especial y reservado para familias.

Fiestas Veraniegas en el Puerto de Santa María

durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Baños en la pintoresca Playa de la Puntilla. — Fogos artificiales. — Veladas en la Playa. — Carreras en Bicicletas. — Cine al aire libre. — Conciertos musicales. — Foot-Ball. — Corridos de Toros y Novillos. — Feria en el Parque y Veladas en la Victoria. — Concursos Infantiles y de Tennis. — Tiradas a pichones. — Feria de Ganados los días 1, 2 y 3 de Septiembre. — Fiesta de la Flor. — Concurso de mantones de Manila. — Cacañas. — Verbenas. — Festivales en la Playa.

Restaurant en la Playa a cargo de la Cervecería Inglesa de Cádiz. — Coches-Breks a 15 céntimos el asiento. Jardinerías y Manolas a 20 céntimos

Senado

Madrid 4, a las 24.

Da comienzo la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

En el banco azul se encuentra el Jefe del Gobierno Sr. Maura. Sin ruegos y preguntas es aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día. Continúa el debate sobre las reformas judiciales.

El Sr. Garriga rectifica las manifestaciones hechas ayer por el señor Rodríguez Sampedro.

El Ministro de Marina Sr. Pidal se ocupa del asunto de condiciones para el ascenso del Sr. D. Angel Barrera.

(Continúa la sesión).

Del Consejo de Estado.

Varios discursos

Madrid: En el acto celebrado en el Ministerio de Estado para dar posesión de su cargo a los nuevos consejeros, pronunció un elocuente discurso el Sr. Maura, ensalzando a los consejeros entrantes y salientes.

En nombre de estos últimos le contestó el Sr. López Muñoz, agradeciendo las frases del Jefe del Gobierno.

Hizo también un discurso el Presidente del Consejo de Estado señor Marqués de Santa María de Paredes, dedicando elogios a todos.

Proyectos de Hacienda.

La contribución industrial.

Los títulos de la nobleza. Madrid: Los proyectos leídos hoy en el Congreso por el Ministro de Hacienda Sr. González Besada, se refiere uno a la contribución industrial, diciendo que desde que se ponga en vigor el régimen administrativo de contribución directa no será hecha efectiva con arreglo a la clasificación antigua, sino sujetándose a las nuevas tarifas.

El otro se refiere a la contribución de títulos nobiliarios y grandezas de España.

BARATISIMO

Dormitorio completo de nogal satén, construcción sólida, pesetas 700. Camas con somier, de cuerpo, desde 55 pesetas. Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANGO PEREA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16 JEREZ DE LA FRONTERA

El proyecto

contra espionaje.

Reunión de periodistas. — ¿No habrá periódicos?

Madrid: A las tres y media se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa, los Directores y representantes de los periódicos madrileños para tratar de la aprobación en el Congreso del proyecto contra espionaje.

Vióse que el asunto requería una rápida y radical solución.

El Sr. Moya propuso que se nombrase una comisión, la cual se pusiese al habla con el Gobierno.

El Sr. Marqués de Valdeiglesias manifestó que él no podía formar parte de la comisión, pero sin embargo estaba al lado de los que la compusiesen.

El Sr. Romeo era de opinión que la Junta Directiva tratase cerca del Gobierno el asunto.

Algunos de los reunidos propusieron que se suspendiese la publicación de los periódicos si el proyecto era aprobado.

Se opusieron a ello los Sres. Moya y Luca de Tena.

Una proposición

incidental

Los diputados de las Izquierdas. — Un voto particular.

Madrid: La proposición incidental que presentarán en el Congreso los diputados de las izquierdas, la cual se refiere al proyecto contra el espionaje, está concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara, que vista la gravedad e importancia del proyecto de ley contra el espionaje y que se pretende dotar al Poder para despojar al público de su derecho individual en el cumplimiento de la neutralidad, procede retirar el dictamen de la Comisión respectiva y abrir una amplia información para recoger la opinión del país por sus representantes más autorizados.»

Firman la proposición los señores Nongués, Alvarez Valdés, Uña, Marcelino Domingo, Anguano y Besteiro.

Además el Sr. Nongués presentará un voto particular.

Lavándose con el gran

JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas.

De Barcelona.

¿Dos ceses? — El asunto Bravo Portillo.

Barcelona: Ha circulado el rumor de que a consecuencia de la visita del Ministro de la Gobernación se anuncia el cese del Gobernador Civil Sr. González Rothys y del Jefe de Policía Sr. García Vivas.

La vacante producida por el procesamiento de Bravo Portillo, será cubierta por un comisario que presta servicios en Madrid.

Una persona que ha visitado a Bravo Portillo en la cárcel ha manifestado que el policía se encuentra muy abatido e impaciente desde que presentó el escrito pidiendo reforma en el auto de procesamiento y la libertad por fianza metálica o personal.

Bravo Portillo elevará otra petición a la Superioridad y confía le será concedida la libertad que lo fue negada por el Juzgado.

De la «Gaceta»

Un decreto sobre algodoneros

Madrid: La «Gaceta» publica un decreto facultando al Comité Algodonero para imponer multa de 50 pesetas por cada infracción de peso forzoso en las fábricas de tejidos.

En Leganés

Un banquete. — Festajeando un ascenso. — Preside el Rey.

Madrid: Con motivo del ascenso a general de brigada del Sr. López Pozas, los amigos de éste lo han obsequiado con un banquete.

El acto se celebró en Leganés y lo presidió el Rey.

El proyecto

de funcionarios

La comisión se reúne. — Más enmiendas.

Madrid: En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles, examinando varias enmiendas presentadas, las cuales no aumentan los gastos.

Algunas de ellas referentes al escalafón, fueron aprobadas.

Civilización cristiana

Por caridad y patriotismo, proteger la industria y el trabajo de los talleres jerezanos, prefiriéndolos en lo posible a los de fuera, en bien del comercio y obreros de ambos sexos.

El que encarga seis camisas fuera de Jerez quita el trabajo de seis días a una operaria jerezana.

A los tuyos con razón o sin ella.

GONZÁLVEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

La huelga de Málaga.

Los cargadores del muelle. — Una colisión. — Esquirol herido. — Suspensión de facturaciones.

Málaga: Fuerzas de la policía y de la beneplácita vigilan el muelle.

Ha ocurrido una colisión entre huelguistas y esquirols, resultando uno de éstos gravemente herido de una puñalada.

Hay enorme aglomeración de mercancías en el muelle, por lo que se ha pedido a toda España sean suspendidas las facturaciones a Málaga.

El Gobierno holandés.

Londres: Comunican de La Haya, que el Gobierno holandés ha puesto a disposición de la Corona, las carteras para que aquélla, de acuerdo con los elementos que han salido triunfantes en las últimas elecciones, forme nuevo Gabinete.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul toma asiento el Ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada, de uniforme, sube a la tribuna, leyendo varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas. El Sr. Oliveira pide un crédito para los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Los Sres. Pérez Oliva, Conde de Gamazo y Núñez interesan que por el Ministerio de la Gobernación se comprueben los daños antes de conceder el crédito correspondiente.

El Sr. Azcárate se ocupa de la constitución ilegal de dos Ayuntamientos de la provincia de Málaga.

Después solicita del Ministro de Gracia y Justicia se informe de un robo de leña cometido en Cañete la Real, por cuyo hecho están detenidos varios individuos.

Con respecto al primer ruego le contesta el Sr. García Prieto.

El Sr. Castrovido habla del conflicto del pan en Madrid, señalando los graves perjuicios que irroga al vecindario, especialmente a la clase media y a la pobre.

Interesa del Gobierno que examine y estudie el problema, buscando la una rápida y satisfactoria solución.

El Sr. Marqués de Alhucemas se reserva hacer uso de la palabra hasta tanto hablen cuantos diputados la tienen reservada, para tratar del mismo asunto.

El Sr. Patats explica su anunciada interpelación sobre la mortalidad en la Inclusa.

Dice que aquélla, a juzgar por las estadísticas, ha disminuido en los dos últimos años.

Añade que si la mortalidad es muy crecida, no debe de extrañar a nadie, si se tienen en cuenta los esquemas fisiológicos de los niños.

Termina manifestando que la información que se haga para depurar las responsabilidades denunciadas, debe ser por igual técnica y administrativa.

El Sr. Besteiro dice que lo mismo que a la opinión pública le ha causado a él horror el asunto de la Inclusa.

Se lamenta de que nada se haya hecho aún en la cuestión denunciada, extendiéndose en otras consideraciones.

(Continúa la sesión).

Sulfato de Cobre

93/99%

Sulfatadoras «Victoria»

DE GRAN PRESION

Azufradoras «Nacional»

DE DOBLE EFECTO

Papel sensible para la preparación correcta del caldo bordelés, 0'25 pesetas.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25. Teléfono 471

El rey de los olores. — Es el extracto «Rosas de Valencia», de J. Robillard y C.ª.

Novillos en Barcelona.

Barcelona: Se celebra en la plaza nueva, la anunciada corrida de novillos.

Alternan los diestros Emilio Méndez, Domingo González Domínguez y Manolo Belmonte.

Primer: Méndez lancea apretado y valiente. Toma las banderillas colocando tres superiores pares de frente. Con la muleta torea por naturales, de pecho y redondos. Mete una estocada contraria y después un pinchazo.

Palmas. Segundo: Domínguez da varias

REBAJA DE PRECIOS

Corredera, 15

(Esquina al patio de San Francisco)

ACEITE 1.º

| | |
|--------------|-------|
| Arroba | 19'15 |
| Media cuarta | 2'47 |
| Litro | 1'60 |

ACEITE FINO

| | |
|--------------|-------|
| Arroba | 20'25 |
| Media cuarta | 2'55 |
| Litro | 1'65 |

Carbón Vegetal 2'50 ptas. los 11 1/2 kilos.

verónicas, muy parado y escucha palmas. Inicia su labor con la muleta, dando un gran pase ayudado.

Atiza un pinchazo y luego media estocada que basta. Tercero: Belmonte verónica parada y tranquilo terminando con media verónica estupenda.

Méndez y Domínguez rivalizan en los quites. Belmonte también interviene, y hay aplausos para los tres.

Belmonte realiza una gran faena de la que sobresalen varios pases ayudados y de molinete.

Receta un pinchazo delantero, otro excelente y termina con una estocada corta delantera.

Ovación y vuelta al ruedo. Cuarto: Méndez da varias verónicas para fijar al bicho.

Con la franja está valiente arreando media estocada tendida, un pinchazo superior y una estocada trasera.

Muchas palmas. El parte oficial francés. París: El comunicado oficial del mediodía dice lo siguiente:

Al Norte de Montdidier y en la oril a derecha del Mosa, rechazamos varios golpes de mano.

Entre el Oise y el Aisne luchamos en un frente de dos kilómetros, ganando ocho metros de profundidad.

Hicimos 1.056 prisioneros, entre ellos 18 oficiales. Uno de nuestros batallones hizo más de 200 prisioneros.

Despacho italiano. Roma: Cinco aviaadores ingleses evolucionaron sobre Cattaro, arrojando gran cantidad de bombas cerca de los astilleros.

Todos los aparatos regresaron indemnes al punto de destino. Las novilladas del Domingo

Sevilla: El Domingo próximo habrá corridas de novillos en las plazas de la Maestranza y de San Bernardo.

En la primera estoquearán seis novillos del Sr. González Nandín, los espadas Maera, Juanillo y Domínguez, y en la monumental, Vaqueiro, Carralafuente y Emilio Méndez.

La huelga de Ecija. Sevilla: Continúa en el mismo estado la huelga de agricultores.

Los obreros asociados se niegan a trabajar con los que no lo son. También se oponen a trabajar a destajo.

El número de huelguistas, asciende a mil quinientos. Una desgracia

Sevilla: En la calle Fabi sufrió esta mañana una caída, el obrero alfarero Manuel Prunyez.

Resultó con conmoción visceral y graves heridas en las regiones dorsolumbar y sacra y distensión de la columna vertebral.

El infeliz ha entrado en período agónico. Partos y enfermedades de la mujer

José Solís. Consultas Médico-Quirúrgicas de 2 a 4. Ángel Mayo (antes Caballeros) 29.

OCASION. Se vende un trillo de Coria seminuevo. En la imprenta de este periódico dan razón.

Sección Religiosa. UBILEO CIRCULAR. — San Pedro. MAÑANA Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — San Antonio María Zacarías, ef. San Miguel de los Santos, cf. y Santa Filomena, vg. y mr. MAÑANA. — San Isías, prof.; Lucía, vg. y mr. y San Severino, mr.

ULTIMA HORA Por Telégrafo

Madrid 5, a las 4. Madrid: Aunque la proposición incidental de las izquierdas y el voto particular del Sr. Nougués contra el proyecto de represión de espionaje se presentaron en el Congreso antes del orden del día, no se discutieron.

Se dará cuenta de una y otro en la sesión de mañana, empezándose por la proposición.

El debate promete ser animadísimo. Con arreglo a la reforma del reglamento, puede irse a la sesión secreta, caso de que el debate tome rumbo peligroso bajo el punto de vista internacional.

El Gobierno insiste en su propósito de declarar la sesión permanente. Las izquierdas dicen que si estos son los propósitos del Gobierno, aseguran que la sesión durará tres días.

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha manifestado que si mañana no se aprueba el proyecto de represión del espionaje, habilitará el día del Sábado para que haya sesión.

Respecto a la sesión permanente dijo que nada había tratado con el Gobierno.

—Barcelona: Final de la corrida. Quinto: Dominguín trasteó valientemente, metiendo media estocada delantera.

Sexto: Belmonte ejecutó una faena lucidísima. Colocó media estocada delantera y después una corta contraria.

El trianero salió de la plaza en hombros.

Informes comerciales garantizando pago seguro de facturas, registro de marcas, patentes y negocios en general. Agencia, Sol, Paseo Dirección, 8, Madrid.

INFORMES

Muy bien.—El concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, D. José Herrera, ha comenzado su gestión con plausible celo y le alentamos a que continúe la campaña que ha emprendido, porque ella ha de dar buenos resultados para el público.

Antes de ayer decomisó diez canastas de frutas y una cantidad importante de pescado que no reunían las debidas condiciones de salubridad.

Ayer efectuó un repeso de pan y en honor a los panaderos tenemos que consignar que no encontramos una sola pieza falta de peso.

Como detalle curioso, queremos hacer constar que entre las fracciones de pan resacasadas, hubo una que contenía un exceso de diez gramos.

Sufragio.—Mañana, Sábado, en la Iglesia de San Miguel se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de la Sra. D.ª Josefa Silva, Viuda de Regife.

Su hija, la ilustrada Maestra Nacional D.ª Luisa Regife, nos ruega manifestemos su gratitud a cuantas personas acompañaron al cadáver de la finada a su última morada.

Ayudante.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha sido confirmado en el cargo de Ayudante de Francés del Instituto General y Técnico de esta ciudad, nuestro estimado amigo el ilustrado Profesor, don Rafael Navarro Balao.

Nuestra enhorabuena. Los perritos.—En la calle Sol fué ayer mordida por un perro la niña de diez años Carmen Gamboa Gil, que sufrió una erosión en la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro fué asistida por el médico Sr. Salazar que calificó su estado de leve.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una robusta niña la señora esposa de nuestro convecino D. Francisco Ruiz Soto.

La madre y la recién nacida gozan de excelente salud. Sea enhorabuena.

Nuevo jefe.—Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de la guardia municipal D. Cipriano Herrero y García.

Para sustituirle ha sido designado D. José González Cabrera, que con anterioridad fué jefe de la guardia de campo.

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Viajante.—Marchó ayer a Madrid el joven D. Manuel Molina, viajante de la casa «Molina y C.ª».

Teatro Eslava.—Anoche en el cortejo llegó a ésta el aplaudido enciclopédico Gra Fregolino de quien hace algunos días venimos ocupándonos.

Después de saludarle nos trasladamos al teatro Eslava con el fin de complacer los deseos del joven artista quien se propinosa asegurarnos muchos elogios que hacen del grandioso lujo que trae para la presentación de sus obras y de más trabajos que componen su espectáculo.

Lleva consigo una fortuna, tanto en decorados, como en trajes, joyas, tesoros etc. También admiramos algunos de los aparatos tanto de música como de prestimano; por último tuvo la feliz idea de presentarnos al pequeño autómeta «Tío Roque» de quien nos aseguraron verdadera popularidad por sus chistes, cómicos y ocurrencias.

El riego.—Varios comerciantes de los establecidos en la calle Algarve, nos rogaron ayer indicásemos a la Alcaldía la conveniencia de que disponga que los mangueros rieguen la citada vía al igual que lo hacen con otras del Centro de la población. Existe en ella una boca de riego y no ofrecería a nuestro entender ninguna dificultad dejar complacidos los deseos de los que piden una cosa tan justa como la que exponemos.

Se la trasladamos al Sr. Aparicio. La novillada del Domingo.—Ayer se han repartido los cartelillos anunciadores de la novillada del Domingo, y en ellos según vemos se hace saber al público, que el ganado estará de manifiesto en la plaza de toros de ocho a nueve de la mañana del día de la corrida, para que aquél pueda ver su excelente trapío.

Dicha determinación de la empresa ha causado buena impresión entre los aficionados, notándose bastante animación y deseos de que llegue el referido día, para ver la corrida, en que los tres espadas parecen que traen el decidido propósito de hacer cuanto puedan para ajustar otras funciones.

Actuará de banderillero en la cuadrilla del «Rayos», nuestro paisano Juan Mateos Cárdenas.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos los siguientes individuos.

Francisco Romero, de herida punzante en la región tenar izquierda.

Médico: Sr. Puerto. Pronóstico, leve. José Barro Buzón, de herida punzante en la región plantar derecha.

Médico: Sr. Puerto. Pronóstico, leve. Eduardo Chamorro Espejo de herida incisa en la región tenar izquierda.

Médico: Sr. Puerto. Pronóstico, leve. Juan Vargas Barrios de gastralgia aguda.

Médico: Sr. Salazar. Pronóstico, leve. Proyectos ideales.—Dice con fecha de ayer nuestro querido colega «Revista Portuense».

«Ayer, un querido convecino nos ha hablado extensamente de la realización de un vasto plan financiero amparado y acogido con entusiasmo por entidades bancarias, para desarrollar aquí negocios industriales, en escala realmente asombrosa.

Ya daremos brevemente más claras noticias. Juicio por Jurados.—En la sección segunda continuó la vista del proceso seguido en el juzgado instructor del distrito de San Miguel de esta ciudad por falsedad contra Cristóbal Luque Albornós, José Gómez Jiménez, Ramón Guzmán López, Aurelio Vázquez y Manuel Gómez Cáceres.

Terminadas las pruebas, informaron los acusadores abogado fiscal D. Manuel Parrilla, abogado del Estado D. José García Agulló y letrado D. Francisco V. Clotet, y los defensores don Juan de Portela, D. Manuel Rodríguez Piñero y D. José L. Villanueva.

Después se procedió al resumen, por el presidente de la sección D. José Ramírez Cárdenas, retirándose seguidamente el Jurado a deliberar.

El veredicto dado por el Jurado fué de inculpabilidad para todos los procesados.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los acusados.

Detención.—Las diarreas durante el destete de los niños, y en el periodo de la detención, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La anemia es el precursor de la tisis: evítase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Bautizo de un soldado.—Dicen de Pamplona: «Con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo, la confirmación y primera comunión del soldado del regimiento de Almansa, Alberto Castellón Aguirre.

Ofició el obispo de la diócesis, pronunciando una elocuente plática, muy conmovedora.

Asistieron a la ceremonia, que resultó brillantísima y en extremo interesante, el gobernador militar, el civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y gran número de invitados del elemento civil.

Fueron padrinos del bautismo del soldado Alberto Castellón la distinguida señora doña Ignacia Erro de Moreno, y el coronel D. Daniel Morales y en la ceremonia de la confirmación, doña Pilar Got de Dorchant y el capitán don José Moreno.

Una banda de música amenizó el acto que como hemos dicho, resultó muy brillante.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

SE VENDEN

22 divisiones portátiles de 4 metros para graneros. Plaza de las Cocheras núm. 7 informarán.

NOTAS ARCOBRIGENSES

En la iglesia parroquial de Santa María, recibió anoche las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que días pasados dió a luz la Sra. D.ª María Zambrano, esposa de nuestro querido amigo D. Salvador Morilla Mariscal, acreditado industrial de esta plaza.

Administró el Santo Sacramento, el digno presbítero D. Antonio Sánchez, imponiéndole a la neófito el nombre de Vicenta, apadrinándola el rico propietario y concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Núñez Saborido y su señora esposa D.ª Isabel Baena Salado.

Después de terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados, entre los que predominaba el bello sexo, al domicilio de los padres de la nueva cristiana a la que deseamos larga vida y todo género de prosperidades, donde fueron espléndidamente obsequiados con riquísimos vinos de las más acreditadas marcas, licores, exquisitos fiambres, pastas de todas clases y selectos habanos.

La animación y alegría no decayó ni por un solo instante organizándose una fiesta genuinamente Andaluza en la que nuestras bellas y simpáticas paisanas, bailaron y cantaron desde las jitanas bulerías a las clásicas sevillanas, acompañadas a la guitarra por el notable aficionado Juanito Caro, que demostró una vez más el dominio y buen gusto que, ejerce sobre el difícil instrumento.

Los invitados salieron a altas horas de la madrugada, hora en que terminó tan agradable fiesta, altamente satisfechos de las atenciones y deferencias de que fueron objeto, por parte de los mencionados señores de Morilla.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos días lo ha retenido en cama, nuestro apreciado y querido amigo D. Juan R. Sánchez Gil.

—Nos alegramos. —Después de pasar temporada en ésta al lado de su señor hijo el rico banquero D. Juan Perriñez Trujillo, en la tarde de hoy ha marchado a Olivera la respetable Sra. D.ª Ana Trujillo, a la que acompañaba su señora hija D.ª Juana.

—Se encuentra guardando cama molestanda por altas fiebres, la bella y simpática señorita María Troncoso. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Corresponsal. Arcos 2 Junio 1918.

SE VENDEN

motor eléctrico de seis H. P., corriente continua a 220 vol. Darán razón, Antonio Vico, 23, La Instaladora Moderna, S. A.

COMPRAR solo lámparas HISPANIA

SE VENDE

LABRADORES!!

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

BUEN NEGOCIO

EL RUBIO

CÁMARA OFICIAL

Sección de Espectáculos

EL ALCAZAR

LA THEMIS. Compañía Anónima de Seguros a prima fija. FUNDADA EN 1882. CAPITAL. Suscripto. 2.000.000,00. Desembolsado. 1.000.000,00. Reservas. 2.499.091,00. FRANCOS. Primas cobradas el año último Francos 6.916.678,48. Siniestros pagados en dicho año 3.599.110,76. Simiestros pagados desde su fundación: Más de 50 millones. Subdirectores para la provincia de Cádiz: D. Manuel Díaz Hidalgo, D. Jacinto López. Subdirección calle Caballeros, núm. 19.—Jerez de la Frontera. Seguros de cosechas. Granos a la prima del 6 por mil. Paja y heno » » 12 » » Condiciones ventajosas.-Facilidades de pago. Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no esté representada.



HARINA LACTEADA de 50 años de DATEL. NESTLÉ. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. J. GALERA. CIRUJANO GALLISTA. Precio convencional: A domicilio. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono 63. Centro de Vacunación. DR. D. FEDERICO SIERRA. SAN CRISTOBAL, 11. El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor. Los servicios al Municipio tendrán como antes, importante rebaja.

SE VENDEN. motor eléctrico de seis H. P., corriente continua a 220 vol. Darán razón, Antonio Vico, 23, La Instaladora Moderna, S. A. COMPRAR solo lámparas HISPANIA. SE VENDE. Maderas de Álamo y Castaño para 4 files de labor. Carretas seminuevas y otros enseres propios para la recolección. En la plaza de Cordobeses núm. 5 (Molino de aceites) de las siete de la mañana a las siete de la tarde. ESCUELA MILITAR PARTICULAR. Dirigida por el Comandante de Infantería D. Gaspar de Aranda y Capitán de la misma arma D. Angel Revilla, autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. El curso para los reclutas de 1918 empezará el 1.º de Julio próximo. Para informes, Cuartel de San Agustín, de 10 a 12 de la mañana. BUEN NEGOCIO. Por ausentarse su dueño se vende una magnífica viña con su esquimo en el pago de Parpalana, del término de Jerez, muy próxima a la estación de El Portal, de quince y media aranzadas, 6 dando un producto de 60 botas aproximadamente, 6 aranzadas nuevas, teniendo una parte injertada y media de manchanón con una buena casa con partido alto y bajo, una buena aljibe, pozos, dos lagares muy buenos con hu-illos y aparajos de hierro, una buena prensa y todos los enseres propios de una viña; finca que puede clasificarse de producto y recreo y cada vez más, todo se cede en treinta y dos mil pesetas. Para informes, dirigirse a su dueño D. Marcelino Aguzo de los Rios, Cruces, 60, Puerto de Santa María, desde esta fecha al 15 de Agosto. EL RUBIO. Gran despacho de huevos, frutas y hortalizas. Calle Santa María, frente a la Zapatería. Se ha recibido nueva remesa de huevos muy frescos a cincuenta, cuarenta y cinco y cuarenta céntimos el par. Tomates a 30 céntimos el kilo. Papas nuevas, a 25. Aceitunas manzanillas y sevillanas a dos reales el kilo. Frutas y hortalizas de todas clases. Exquisitas guindas para dulce. Sección de Espectáculos. EL ALCAZAR. Gran Cinematógrafo. — Tres secciones, a las 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4. En todas las secciones variado programa. Precios: Preferencia 20 céntimos por sección. Abonos de 50 entradas 7,50 pesetas. Entradas al consumo y general: 10 céntimos toda la noche.

Está demostrado que la casa que más beneficia a sus clientes es la de MUÑOZ HERMANOS. Posee esta casa gran surtido en conservas, chacinias, mantecas y quesos de todas clases. Foie-grás Trufado, Siberia y Trevijano. —Mantequilla LOS PIRINEOS.—Queso Manchego superior, 5 pesetas kilo. Depósito exclusivo del selecto café torrefacto marca EL GALLO. Duque de Almodóvar, 63 y Guadalet, 10.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fue de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Material de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA
ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez y sin operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos, estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. **Importantisimo.**—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salen burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dio a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz se vieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaina y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigidos a la Representación General del específico San Bernardo, 3, Cuadrado.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el recinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curados antes de concluir el primer frasco, Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento núm. 240. BARCELONA. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

PIDAN TODOS ANIS DEL RACIMO SECO Y DULCE

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES DESCENDENTES

| ESTACIONES | Correo | Mixto | Corto | ESTACIONES | Corto | Mixto | Correo |
|----------------------|--------|-------|-------|----------------------|-------|-------|-------------|
| Cádiz | 7 30 | 13 5 | 18 25 | Madrid | — | — | 7 25 21 |
| Segunda Aguada | 7 35 | 13 11 | 18 31 | Empalme | — | — | 7 40 14 55 |
| San Fernando | 7 57 | 13 42 | 18 55 | | | | |
| Puerto Real | 8 14 | 14 | 19 14 | | | | |
| Puerto de Sta. María | 8 35 | 14 27 | 19 37 | Sevilla | — | — | 8 17 15 24 |
| Jerez | 9 10 | 15 09 | 20 5 | Dos Hermanas | — | — | 8 50 15 49 |
| El Cuervo | 9 27 | 15 29 | — | Utrera | — | — | 10 10 16 30 |
| Lebrija | 9 56 | 16 | — | Alcantarillas | — | — | 10 37 16 50 |
| Las Cabezas | 10 21 | 16 31 | — | Las Cabezas | — | — | 10 57 17 9 |
| Alcantarillas | 10 38 | 16 51 | — | Lebrija | — | — | 11 25 17 34 |
| Utrera | 11 5 | 17 45 | — | El Cuervo | — | — | 11 47 17 54 |
| Dos Hermanas | 11 29 | 18 23 | — | Jerez | — | — | 12 9 18 32 |
| Sevilla | 12 7 | 20 15 | — | Puerto de Sta. María | 9 33 | 13 5 | 18 59 |
| Empalme | 12 30 | 21 10 | — | Puerto Real | 9 50 | 13 23 | 19 15 |
| | | | | San Fernando | 10 13 | 13 48 | 19 36 |
| | | | | Segunda Aguada | 10 35 | 14 10 | 19 55 |
| | | | | Cádiz | 10 40 | 14 15 | 20 |
| Madrid | — | — | 21 30 | | | | |

NO DE VMAS VUELTAS A SU CAREZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EL
Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Dejad de administrar aceite de higado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren.

Reemplazadlo por el VINO GIRARD.

que se encuentra en todas las farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis, es el mejor tónico para las convalecencias, de la anemia y tuberculosis, en los reumáticos.

MEDICO Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

PRUEBE Amontillado Fino

CINTA BLANCA

M. A. de Lassalotte, Jerez
Bodegas: Calle Justicia, 34
Teléfono núm. 240.

CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

A VISO

Compro Lanas usadas de Colchones a los siguientes precios:

Bastás blancas y negras hasta 2 pesetas kilo.

Merinas negras o blancas a 3'50 " kilo.

EMPEDRADA. I

Frente al Cuartel de la Guardia Civil.

REPRESENTANTE:

J. Rosado Bernal

JEREZ DE LA FRONTERA

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para: Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL - PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica, tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio: Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hémoglobine
Deschiens

VINO Y JARABE

Fodos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a las ferruginosas, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.--Sanlúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.